



Diputados aprueban la extinción del Insabi

Con 267 votos a favor, 222 en contra y una abstención, con la dispensa de todos los trámites, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó fast track en lo general y en lo particular la iniciativa que desaparece el Instituto de Salud para el Bienestar y faculta al Instituto Mexicano del Seguro Social Bienestar en la prestación de servicios de salud y medicamentos gratuitos a las personas que no cuenten con seguridad social.

El proyecto fue presentado por el diputado de Morena y presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes, este mismo martes.

Durante la discusión, la oposición coincidió en que representa el fracaso del Insabi y advirtieron que es el mismo destino que le espera al IMSS Bienestar. La iniciativa pasa al Senado donde se espera su ratificación, antes de que se concluya este periodo ordinario de sesiones.

<https://drive.google.com/file/d/1XD9BerEIW6VofwwIHdilhNPGLnE1wmqM/view>